



Cooperativa de Transportadores Veracruz Limitada

**COOVERACRUZ**

PERSONERÍA JURÍDICA 00469 DE SEPTIEMBRE 16 DE 1964

NIT.: 890.600.056-6

VIGILADO  
SUPERINTENDENTE

### **Resolución No. 005 del 29 de diciembre de 2023**

“Por medio de la cual se actualizan las tarifas para la prestación del servicio público terrestre en las rutas que sirve Cooveracruz Limitada”

## **EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE VERACRUZ LIMITADA, (COOVERACRUZ),**

En uso de sus facultades legales y estatutarias, y

### **CONSIDERANDO**

La comisión permanente de concertación de políticas salariales y laborales creada por la ley 278 de 1996, no llegó a ningún acuerdo para aumentar el salario mínimo legal mensual en Colombia para los trabajadores durante 2024.

Que el Gobierno Nacional en atención a lo sucedido decretó, para 2024 un aumento equivalente, aproximadamente, al 12.06% para el salario mínimo legal mensual vigente para el año 2024.

Que a su vez el mismo Gobierno Nacional estableció como subsidio de transporte para los trabajadores colombianos que cumplan con los requisitos de ley, la suma de \$162.000 mensuales.

Que, en esas condiciones y después de hecho el correspondiente estudio de costos, la Cooperativa de Transportadores Veracruz Limitada, se ve en la imperiosa necesidad de actualizar las tarifas de los diferentes corredores que sirve, en un porcentaje cercano al 10.15%, con el fin de contribuir, en parte, a la recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores, es decir, casi dos puntos porcentuales por debajo del incremento salarial.

Que mediante Resolución No. 3600 del 9 de mayo de 2001, el Ministerio de Transporte estableció la libertad de tarifas para la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera; Que está ultima

CARRERA 9a. CALLE 13 ESQUINA  
TEL.: (091) 834 32 34 - 834 28 46  
AGUA DE DIOS - CUNDINAMARCA  
Email: cooveracruz0\_56@hotmail.com



Cooperativa de Transportadores Veracruz Limitada

**COOVERACRUZ**

PERSONERÍA JURÍDICA 00469 DE SEPTIEMBRE 16 DE 1964

NIT.: 890.600.056-6

VIGILADO  
SUPERINTENDENTE

disposición ordena que, para la difusión de las tarifas, con una antelación no inferior a cinco (5) días de su puesta en vigencia, las empresas de transporte deberán difundir y mantener informados a los usuarios acerca de las tarifas que cobrarán en las diferentes rutas autorizadas, discriminándolas según el nivel de servicio.

Que por las anteriores razones;

### RESUELVE

Artículo 1°. A partir del 6 de enero de 2024, Cooveracruz Limitada, ajustara sus tarifas en un promedio del 10.15%, para la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor por carretera, de la siguiente manera:

RUTA ORIGEN	DESTINO	TARIFA
BOGOTÁ	SILVANIA y viceversa.	\$16.500
	FUSAGASUGÁ y viceversa.	\$19.000
	MELGAR y viceversa.	\$32.000
	RICAUARTE y viceversa.	\$33.000
	AGUA DE DIOS y viceversa.	\$35.000
	MESITAS y viceversa.	\$22.000
	VIOTÁ y viceversa.	\$26.000
	TOCAIMA y viceversa.	\$32.000
AGUA DE DIOS	GIRARADOT y viceversa.	\$7.000
	RICAUARTE y viceversa.	\$6.500
	MELGAR y viceversa.	\$14.000
	FUSAGASUGÁ y viceversa.	\$25.000
	BOGOTÁ y viceversa.	\$35.000
	TOCAIMA y viceversa.	\$6.000
	VIOTÁ y viceversa.	\$15.000
	MESITAS y viceversa.	\$20.000
BOGOTÁ	BÓCHICA y viceversa.	\$22.000
BOGOTÁ	BATEAS y viceversa.	\$30.000
LA MESA	CACHIPAY	\$8.000

Artículo 2°. Lo aquí dispuesto debe divulgarse para conocimiento de los usuarios a través de los diferentes medios de comunicación, tales como fijación en carteleras, medios electrónicos, pagina Web de la empresa etc.

CARRERA 9a. CALLE 13 ESQUINA  
TEL.: (091) 834 32 34 - 834 28 46  
AGUA DE DIOS - CUNDINAMARCA  
Email: cooveracruz0\_56@hotmail.com



Cooperativa de Transportadores Veracruz Limitada

**COOVERACRUZ**

PERSONERÍA JURÍDICA 00469 DE SEPTIEMBRE 16 DE 1964

NIT.: 890.600.056-6

VIGILADO  
SUPERINTENDENTE

Artículo 3°. La presente resolución entrará en vigencia a partir del 6 de enero de 2024.

**ARNULFO ESTEBAN BARRERA**  
Presidente Consejo Admón.

**FREDY ALEXANDER BURGOS**  
Secretario consejo Admón.

CARRERA 9a. CALLE 13 ESQUINA  
TEL.: (091) 834 32 34 - 834 28 46  
AGUA DE DIOS - CUNDINAMARCA  
Email: cooveracruz0\_56@hotmail.com